

Lio. Erik Javier Torres Hernández Notario Público No. 15 Cuauhtémoc No. 509 Interior 301

Col. Villas del Moral • San Fco. del Rincón, Gto. Tels./Fax (01-476) 743-09-89, 743-57-61 E-Mail: eriktorresnotario15@hotmail.com



TOMO 253 DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES.
TOMO 253 DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES ESCRITURA NÚMERO 28,223 VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS
En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, a los 19 diecinuave días del mes de agosto de 2017 dos mil diecisiete, ante mi, LICENCIADO ERIK JAVIER TORRES HERNANDEZ, titular de la Notaria Pública múmero 15 quince de esta adscripción, compareberon los señores RAFAEL TORRES RODRIGUEZ, en su caracter de albacea sustituto y heredero en la sucesión testamentana a bienes de su padre señor VICENTE TORRES MUÑOZ, MARIA EUGENIA TORRES RODRIGUEZ. JOSE CONCEPCION TORRES RODRIGUEZ, los tres actuando por su propio derecho, así como el señor SANTIAGO TORRES RODRIGUEZ, representado por su apoderado especial, señor ELISEO MUÑOZ ESTRADA, cuya personalidad se hará constar al final del presente instrumento, todas las personas de apellidos TORRES RODRIGUEZ con el carácter de únicos y universales herederos de la mencionada sucesión festamentaria.
Igualmente comparece la señora MARIA GUADALUPE GUZMAN, para firmar a ruego de la señorita. MARIA EUGENIA TORRES RODRIGUEZ, toda vez que indicó no saber hacerlo, por lo que estampara las huellas dactilares de sus dos pulgares ante la presencia del suscrito Notano Público manifestándome las partes
Que, acuden ante el suscrito Notario Público para continuar y conduir notarialmente la Iramitación de la mencionada testamentaria, para lo cual hacen constar los antecedentes y clausulas siguientes.
A N T E C E D E N T E S:
ANTECEDENTES.
1 Por escritura pública número 26.031 veintiseis mil treinta y uno de fecha 7 siete de Octubre de 2018 dos mil dieciseis, otorgada ante la fe del suscrito Notario Público los señores MARIA EUGENIA TORRES RODRIGUEZ, JOSE CONCEPCION TORRES RODRIGUEZ, SANTIAGO TORRES RODRIGUEZ, representado en ese acto por su apoderado especial el señor ELISEO MUNOZ ESTRADA y RAFAEL TORRES RODRIGUEZ, todos en su carácter de herederos y este último también en el carácter de albacea, de la sucesión testamentaria a bienes VICENTE TORRES MUNOZ, hicieron constar la radicación en esta Notaria a mi cargo de la sucesión testamentaria a bienes de su difunto padre, señor VICENTE TORRES MUNOZ, quien falleció en la ciudad de León, Estado de Guanajuato el dia 15 quince de febrero de 2015 dos mil quince.
2 En la propia escritura Pública se hizo constar que los señores MARIA EUGENIA TORRES RODRIGUEZ, JOSE CONCEPCION TORRES RODRIGUEZ, SANTIAGO TORRES RODRIGUEZ, representado en ese acto por su apoderado especial el señor ELISEO MUÑOZ ESTRADA y RAFAEL TORRES RODRIGUEZ aceptaban la herencia de su padre, señor VICENTE TORRES MUÑOZ, que se reconocian los derechos hereditarios que representan en la citada sucesión, de acuerdo con las cláusulas del testamento Público abierto otorgado en escritura pública número 11,401 orios mil cuatrocientos uno de fecha 4 cuatro de octubre de 2010 dos mil diez, pasada ante la fe del suscrito Notano público.
3 En las dausulas primera y segunda de dicho instrumento público, el testador dispuso lo siguiente "PRIMERA." El testador expresa que és su voluntad designar como sus unicos y universales herederos a su esposa y a sus 4 cuatro hijos antes mencionados, a quienes les hereda los siguientes bienes. L-A su hijo JOSE CONCEPCIÓN TORRES RODRÍGUEZ, le hereda la casa ubicada en calle Laurel número 111-A ciento once, letra "A" de la comunidad de San José el Alto del Municipio de León, GuanajuatoII. A su hijo SANTIACO TORRES RODRÍGUEZ, le hereda la casa ubicada en calle Laurel número 111 ciento once de la comunidad de San José el Alto del Municipio de León. Guanajuato de San José el Alto del Municipio de León. Guanajuato y a su hijo RAFAEL TORRES RODRÍGUEZ, le hereda la nuda propiedad de la casa ubicada en calle Laurel número 111-B ciento once, letra "B" de la comunidad de San José el Alto del Municipio de León. Guanajuato y a su hija MARÍA EUGENIA TORRES RODRÍGUEZ, le hereda el usufructo temporal de dicha finca, del cual gozará la heredara mientras permanezca soltera, y una vez que contraiga matrimonio, se consolidará la propiedad de dicha finca den favor de su hijo RAFAEL TORRES RODRÍGUEZ. IV - Que todos los demás bienes que puedan pertenecerte a tempo de su fallecimiento, sean muebles o inmuebles, se los hereda a su esposa, senora EMETERIA RODRÍGUEZ.
4 En la escritura mencionada en el antecedente número 1 uno, la señorita MARÍA EUGENIA TORRES RODRÍGUEZ manifestó que, por motivos de salud le era imposible desempeñar el cargo de albacea, excusandose de aceptar dich cargo, por lo que el mismo fue aceptado por el albacea sustituto, señor RAFAEL TORRES RODRIGUEZ, quie cargo, por lo que el mismo fue aceptado por el albacea sustituto, señor RAFAEL TORRES RODRIGUEZ, quie

manifesto que procederia a formular el inventario y avialub de los bienes de la herencia. ---

autor de la sucesión los únicos y universales herederos

igualmente se hizo constar en dicho instrumento que la esposa del autor de la sucesión, señora EMETERIA RODRÍGUEZ VERA falleció con fecha 24 vointiculatro de enero de 2012 dos mil doce, quedando los descendientes del





Lic. Erik Javier Torres Hernández
Notario Público No. 15
Cuauhtémoc No. 509 Interior 301
Col. Villas del Moral • San Fco. del Rincón, Gto.
Tels./Fax (01-476) 743-09-89, 743-57-61
E-Mail: eriktorresnotario15@hotmail.com



C L A U S U L A S:
RIMERA. INVENTARIOS Queda protocolizado el inventario de bienes de la sucesión testamentaria a bienes del flor VICENTE TORRES MUÑOZ, practicado por el albacea sustituto de la propia sucesión, señor RAFAEL TORRES DORIGUEZ, del que se desprende que el único bien que constituye la masa hereditaria es el inmueble que quedó scrito en el antecedente número 6 seis de lesta escritura, sobre el cual el autor de la sucesión construyó 3 tres casas bitación, a las que les corresponden los números oficiales 111 ciento once, 111-A ciento once letra "A" y 111-B ciento ice letra "B" de la calle Andador Laures El Alto antes Del Laurel, de la colonia San José el Alto, de la ciudad de León, uanaquato, cuyos datos de identificación, antecedentes de propiedad y de registro quedaron precisados en el opio apartado, y se dan aqui por reproducidos como si se insertasen a la letra.
EGUNDA, - AVALUOS: Quedan igualmente protocolizados los avalúos practicados por el sañor ingeniero J. JESUS
AMIREZ MALDONADO, quien les asigno a los tres trimicoles que este instrumento
ERCERA,- RENDICION DE CUENTAS: El albacea de la sucesión manifiesta que los bienes que integran la masa ereditaria no han producido ningún fruto, toda vez que se tratan de casas habitación que están habitadas por los
ropios herederos, por lo que no bene cuentas que rental respecto de somitante albacea, dandose por concluida la tercera os herederos aprobaron por unanimidad la rendicion de cuentas que hace el albacea, dandose por concluida la tercera ección del juicio.
CUARTA ADJUDICACION: El albacea sustituto de la sucesión, señor RAFAEL TORRES RODRIGUEZ. adjudica, el ago de su haber hereditario, los bienes inmueblos que constituyen el caudal de la sucesión, de la forma siguiente:
8 Al señor SANTIAGO TORRES RODRIGUEZ, la Division 01 uno, sobre la cual esta construida la casa habitació bicada en calle Andador Laurel El Alto antes Del Laurel número 111 ciento once de la colonia San Jose el Alto, de l sudad de León, Guariajuato cuya superticie, medidas, colindancias y antecedentes de propiedad han quedad descritos en el antecedente número 6 seis de este instrumento, y se dan aqui por reproducidos como si a la letra is insertaran.
o) Al señor JOSÉ CONCEPCIÓN TORRES RODRIGUEZ, la División 02 dos también identificada como cas nabitación ubicada en calle Andador Laural El Alto antes Del Laurel número 111-A ciento once letra "A" de la colonia San José el Alto, de la ciudad de León, Guanajuato, cuva superficie, medidas, colindancias antecedentes de propiedad, han quedado descritos en el antecedente número 6 seis de este instrumento, y superficientes de propiedad, han quedado descritos en el antecedente número 6 seis de este instrumento, y superficientes de propiedad, han quedado descritos en el antecedente número 6 seis de este instrumento.
c). El albacea sustituto de la sucesión, señor RAFAEL TORRES RODRIGUEZ, se adjudica a si mismo la nua propiedad de la División 03 tres, también identificada como casa habitación ubicada en calle Andador Laurel El Al antes Del Laurel número 111-B ciento once letra 'B' de la colonia San José del Alto, de la ciudad de León, Guanajuat cuya superficie, medidas, colindancias y antecedentes de propiedad, han quedado descritos en el antecedente número seis de este instrumento, y se dan aqui por reproducidos como si a la letra, se insertaran.
El albacea sustituto de la sucesión señor RAFAEL TORRES RODRIGUEZ, adjudica a la señorità MARIA EUGEN TORRES RODRIGUEZ el usufructo temporal de la linca mencionada en el presente inciso, quien, de acuerdo con voluntad del autor de la sucesión, tendrá el derecho réal de usufructo de dicha finca, por todo el tiempo que permanez soltera.
Todos los herederos manifiestan su absoluta conformidad con la adjudicación de los tres inmuebles que aqui se realición lo que se da por concluida la cuarta sección.
QUINTA - Con el contenido de la presente escritura, se dan por concluidas las operaciones de inventario y avali partición y adjudicación de los bienes de la sucesión testamentaria a bienes del señor VICENTE TORRES MUÑOZ
PERSONALIDAD:
El señor RAFAEL TORRES RODRIGUEZ acredita su personalidad de albacea sustituto de de la sucesión del se VICENTE TORRES MUÑOZ con los siguientes documentos





Lio. Erik Javier Torres Hernández Notario Público No. 15

Cuauhtémoc No. 509 Interior 301 Col. Villas del Moral + San Foo. del Rincón, Gto. Tels./Fax (01-476) 743-09-89, 743-57-61 E-Mail; eriktorresnotario15@hotmail.com



 De que en este instrumento se utilizaron los folios números 439 049834 cuatrocientos treinta y nueve, cero cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro, y 439 049835 cuatrocientos treinta y nueve cero, cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y cinco. y frente y vuelta - ----

6.-De que la presente escritura quedó firmada por los comparecientes el mismo día de su olorgamiento - -

7.- De que les lei y les expliqué a los comparecientes el contenido y alcance del presente acto, haciendoles saber las consecuencias legales del mismo, y estando conformes con su contenido lo aprobaron y ratificaron y en razón de que la señorita MARÍA EUGENIA TORRES RODRIGUEZ me manifestó no saber firmar, lo hace a su ruego la señora MARIA GUADALUPE GUZMAN, estampando la señorita MARÍA EUGENIA TORRES RODRIGUEZ las hublas dactilares de sus dos pulgares ante la presencia del suscrito Notario Público, firmando los demás comparecientes en

JOSE CONCEPCION TORRES RODRIGUEZ-FIRMADO.-RAFAEL TORRES RODRIGUEZ.-FIRMADO.-MARÍA EUGENIA TORRES RODRIGUEZ-DOS HUELLAS DACTILARES.-MARIA GUADALUPE GUZMAN.-FIRMADO.-ELISEO MUÑOZ ESTRADA.-FIRMADO.- LIC. ERIK JAVIER TORRES HERNANDEZ.-NOTARIO PÚBLICO No. 15.-MI FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR.-DOY FE.---

\_\_\_\_A U T O R I Z A C I O N:-----

Con /lecha 13 trece de noviembre de 2017 dos mil discisiete, autonzo en definitiva la presente escritura, en virtud de haberse llenado el último de los trámites fiscales.- LIC, ERIK JAVIER TORRES HERNANDEZ.- NOTARIO PÚBLICO No. 15,- MI FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR.- DOY FE. ---

ES PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN SU ORDEN, FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL Y MATRIZ RESPECTIVOS, VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS COMO LO DISPONE LA LEY PARA SER ENTREGADO AL SEÑOR JOSE CONCEPCION TORRES RODRIGUEZ., SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO A LOS 13 TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARTORAL UNIDO: DE 2017 DOS MIL DIECISIETE .- DOY FE. -----

LIC ERIK JAMER TORRES HERNANDEZ NOTARIO PUBLICO NÚMERO 15.

PERMANDING SEC. 70.277



### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LEON GTO. TESORERIA MUNICIPAL

## DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS

PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 179, 180, 181, 182, 184 y 185 de la Ley de Hacienda para los Municipios y articulo 6 de la Ley de Ingresos para los Municipios, se comunica a usted la operación que se ha celebrado de acuerdo con los siguientes datos;

BASE PARA EL PAGO ----OPERACION -----No. DE CUENTA:02T020304002 NATURALEZA DEL CONTRATO: AVISO RECTIFICATORIO CUENTA CATASTRAL: 12-011-014-036-000 FECHA:19/08/2017 NUMERO DE ESCRITURA:28223 \$249,839,66 VALOR FISCAL: NOMBRE Y NUMERO DEL NOTARIO: LIC. ERIK JAVIER TORRES HDEZ, No. 15. DOMICILIO DE LA NOTARIA: CUAUHTEMOC No. 509, INTERIOR VALOR DE OPERACIÓN: \$249,839.66 301, COLONIA VILLAS DEL MORAL, SN FCO DEL R, GTO. \$249,839.66 AVALUO PERICIAL: NOMBRE Y NUMERO DEL PERITO AUTORIZADO: ARQ, J. JESÚS RAMIREZ MALDONADO #70 NOMBRE: ADJUDICACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE R.F.C.: TORC751215 TORRES MUÑOZ VICENTE DOMICILIO: ANDADOR LAUREL EL ALTO #111-A, COL. SAN JOSE | LEON, GTO. R.F.C.: TORC751215 NOMBRE: TORRES RODRIGUEZ JOSÉ CONCEPCIÓN POB.: LEON, GTO. COL. SAN JOSE EL ALTO DOMICILIO:ANDADOR LAUREL EL ALTO #111-A UBICACIÓN DEL PREDIO:DIVISIÓN 2: CASA UBICADA EN CALLE ANDADOR LAUREL EL ANTES DEL LAUREL NUMERO 111-A DE LA COLONIA SAN JOSÉ EL ALTO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO. PROPIETARIO ANTERIOR: FECHA TRASLACION DE DOMINIO Y/O REGISTRO PUBLICO: SUPERFICIE:56.29 M2 MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN DIVISIÓN AL NORESTE: 8.75 MTS, CON DIVISIÓN 01 AL NORTE: 8.75 MTS, CON DIVISION 01 AL SUROESTE: 8.75 MTS, CON DIVISIÓN 03 AL SUR: 8.75 MTS, CON DIVISIÓN 03 AL ORIENTE: 6.40 MTS, CON PROPIEDAD DE SRA. AL SURESTE: 6.40 MTS, CON PROPIEDAD DE LA SRA. SEVERIANA MUÑOZ SEVERIANA MUÑOZ AL NOROESTE: 6.40 MTS, CON ANDADOR LAUREL EL AL PONIENTE: 6.40 MTS, CON PRIVADA LAUREL ALTO ANTES DEL LAUREL QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO SE ASENTO COMO NOMBRE DEL ADQUIRENTE TORRES RODRIGUEZ JOSE CONSEPCIÓN, CUANDO LO CORRECTO ES TORRES RODRIGUEZ JOSÉ CONCEPCIÓN. ANEXO TRASLADO ANTERIOR, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL IFE. USO DEL PREDIO: ENAJENACION: HABITACION COMERCIO LOCAL DPTO: YAMER TORRES TOTAL (X) PARCIAL() UNIDOS INTERES SOCIAL INDUSTRIAL CUENTA NUEVA: DATOS: No. DE CUENTA: SELLO Y FIRMA DEL OPERADOR **ERIKA** 20(8,017,5

23-2-18

ON GENERAL LIE INGIN AVALÚO FISCAL

Tipo de Inmueble: Urbano Fecha de Avalúo: 12/07/2017 Motivo del Avalúo: DIVISION Y TRASLADO DE DOMINIO

DATOS DEL INMUEBLE Cta. Catastral: 02T020304001 Coord. Y; Coord. X: 228,549.00 2,333,198.00 ANDADOR LAUREL EL ALTÓ ANTES DEL LAUREL, DIVISION 02 (Ext.: 111-A)

Ubicación del Predio: SAN JOSÉ EL ALTO

TORRES MUÑOZ VICENTE ANDADOR LAUREL EL ALTO ANTES DEL LAUREL, DÍVISIÓN 02 Domicilio pera Notificar:

Colonia: SAN JOSÉ EL ALTO Mitro., Edo.: Leán, Gto.

12 011

Cta. Predial:

Propietario:

Inst. Espec:

Aplanado:

Plotuta M. de Baño:

Acabado Ext.

Solicitantes TORRES MUÑOZ VICENTE

Casa Hab. CONSTRUCCIÓN Conservación: Regular Proyecto: Ninguno ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN Referencia

A Vida Útíl Años: 50 Edad Ext. Meses 240 F. Calific 0.92 Uso Area: habit Muros tabique Columnas Entrepisos: conc. ann. Techos: concreto Pisos: ceramica Pinertas

herreria Ventanas: tubular Carpinteria: Herrena: tubular Inst Electa oculta Inst. Sanit: oculta pvc

mezcla

aparente

bco, nal.

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE Características de la Zona

Clasif, de Zona: habitacional económico popular Const. Predom.: Dens Const.: Mod. Eco. Reg. Tenencia: Vias de Accesor Topografia: Privada Buenas Plana Servicios Existentes en la Zona

Agua, Drenaje, Luz, Pavimento, Banquetas y Teléfono Medidas y Colindancias

SEGUN PERMISO DE DIVISION:

DIVISIÓN 02: AL NORTE 8.75 MTS. CON DIVISIÓN DI

AL SUR: 8.75 MTS. CON DIVISIÓN 03. AL ORIENTE: 6.40 MTS. CON PROPIEDAD DE SRA, SEVERIANA MUÑOZ.

AL PONIENTE: 6.40 MTS, CON PRIVADA LAUREL

SEGÚN LEVANTAMIENTO: AL NORESTE 8,75 MTS. CON DIVISIÓN 01 AL SURGESTE: 8.75 MTS, CON DIVISION 03

AL SURESTE: 6.40 MTS, CON PROPIEDAD DE SRA, SEVERIANA MUÑOZ

AL NOROESTE: 6.40 MTS. CON ANDADOR LAUREL EL ALTO ANTES DEL LAUREL

CALCULO DEL VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES Factor de Valor de Clave de Superf. Calidad Clave Tipo Ref. (\$) Ref. de los (S/m2) Depreciación m2 (\$1) (m2)Elem. de la Indiv. extion Constr. 201,711,71 2,251,25 3,410.98 89.60 Económica popular Habitacional 8 Δ,

5201,711.71 Valor de la Construcción: 89,60 Superficie Construida (m2): CÁLCULO DEL VALOR DEL TERRENO Factores Aplicados Sindly Val. de Sec. S Fist Fub Fto FFD FRE Val. Unit. \$/m2 Fdo Superf. (m2) Fub: Fzo 1.00 1.00 48,127.95 1.00 1.00 1.00 855.00 5.00 1,00 56.29 Fto: Ffr: 1.00 1.00 Efpo Ffa: 1.00 1.00 × 1.00 a FRE: 1.00

%Indivisor 00.00 0.00 0.000000 0.00 Sup.: Inc. por Esq.: \$855.00 Valor Total del Terreno \$48 127.95 Valor promedio por m2: 56.29 m2 | Valor Total del Inmueble: \$249,839.66 Superficie Total del Terreno: **OBSERVACIONES** 

PERMISO DE DIVISION: DGDU/DFYEU 33-54906/2017

ESCRITURA PUBLICA 11955 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1961, NOTARIO PUBLICO No. 09 LIC. JOSE TRUEBA OLIVARES.

CUENTA PREDIAL ORIGEN: 02T020304001

Perito Valuador Registro No. :

70 - ING. J JESUS RAMIREZ MALDONADO

La motivación del presente documento es determinar el valor catastral del bien inmueble para establecer la base para el cobro de los impuestos inmobiliarios. El presente documento se autoriza con fundamento en los artículos 162 fracción II y IV, 166, 168, 170, 172, 176, 177 y 178 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajueto; los Artículos 2, fracciones de la la la XV, XVIII, XXI, XXIII al XXV, 6 y 7 de la Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajueto para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 190 al 214 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; Artículos 2504 y 2505 del Código Civil para el Estado de Guanajuato; Artículos 14,54,55 y 56 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Gto.

Nota: "El usó del presente es única y exclusivamente para el motivo señalado al rubro

Nota: Este documento es válido únicamente para establecer el valor fiscal del inmueble descrito.

# AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

### 17072754261810.pdf

## F1910A5F54F26CBFDF11750EB5520F7D2E98EE22

Usuario: Nombre: FRANCISCO OCTAVIO RODRIGUEZ VALDIVIA Número de serie: 5147 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 04/08/2017 12:27:51(UTC:20170804172751Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo; SHA1WithRSA
OCSP: Fecha: 04/08/2017 12:28:05(UTC:20170804172805Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: SERVICIO OCSP SFA Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Número de serie: 5147	TSP: Fecha: 04/08/2017 12:28:05(UTC20170804172805.91367) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo Emisor del respondedor: Advantage Security CA Secuencia: 636374464859136118 Dutos estampillados: R1BCNm1uSm9nRzkyNDRzNIhmM0FQSk5aczMwPQ==

Usuario: Nombre: J. JESUS RAMIREZ MALDONADO Número de serie: 51CC Validez: Activo Roi: Firmante	Flarma: Fecha: 28/07/2017 10:31:17(UTC:20170728153117Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA1WithRSA
OCSP: Fecha: 28/07/2017 10:31:30(UTC:20170728153130Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: SERVICIO OCSP SFA Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Número de serie: SICC	TSP: Fecha: 28/07/2017 10:31:30(UTC20179728153130.8789Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo Emisor del respondedor: Advantage Security CA Secuencia: 636368346908789399 Datos estampillados: MFFyaWJzdTd5OWhOcVYwcXIIUVZHNkZUo0VJPQ——

Nombre: ADRIAN BARROSO GOMEZ Número de serie: 5146 Validez: Activo Rol: Firmante



#### H. AYUNTAMIENTO DE LEON, GTO. TESORERIA MUNICIPAL

#### DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS

DECLARACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES En cumplimiente e lo dispuesto por los artículos 175 al 185 de la Ley de Mandicolos del Estado de Suscajunto, y artículo 8 de la Ley de Mandicolos del Estado de Suscajunto, y artículo 8 de la Ley de Mandicolos del Estado de Suscajunto, para el ejercicio fiscal del año en curso, artículos 2, 4, 11, 16 y 18 Ley Subre el uso de Mandicolos del Estado de Suscajunto y sus Mundicolos del año en curso, artículos 2, 4, 11, 16 y 18 Ley Subre el uso de Mandicolos del Estado de Suscajunto y sus Mundicolos del acuardo con los agrandos del Suscajunto y sus Mundicolos del suscajunto y sus Mundicolos del suscajunto y sus Mundicolos del Estado de Suscajunto y sus Mundicolos del Suscajunto del Subre del S

#### GENERALES

Foljo del Trámite: 1710269582

Fechs Elsborsción: 30/10/2017

TRASLADO DE DE MA Tipo de Trámite:

Cuenta Predial:

Valor Fiscal:

Cuenta Catastral:

Valor Operación:

Valor Pericial:

Tipo de Inmueble: Urbano

Documentación Adjunta: SI

Tipo de Uso :

Casa Hab.

Los Valores Fiscal, de Operación y de Avalúo se presentari en monada nacional.

电

02002030

\$249,839.66

\$249,839.66 \$249,839.66

12-011-014-036-000

BASE PARA EL CALGULO

OPERACION

Naturaleza del Contrato: ADJUDICACION

Número de Escritura: 28223

Fecha de Escritura: 19/08/2017

15-LIC. ERIK JAVIER TORRES HERNANDEZ Domicilio (Notaria): SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO, MEXICO

Teléfono (Notaria): 47607430989 Email (Notaria):

Tipo: Fiscal

AVALUO

Folio: 17072754261810 Perito: 70-ING, J.JESUS RAMIREZ MALDONADO

CONTRATANTES **ENAJENANTE** 

ADJUDICACION TESTAMENTARIA A BIENES DE TORRES MUNOZ VICENTE, ANDADOR LAUREL EL ALTO #111-A, SAN JOSE EL ALTO, LEON, GUANAJUATO, RFC:TORC751215

#### ADQUIRIENTE

TORRES RODRIGUEZ JOSE CONSEPCION, ANDADOR LAUREL EL ALTO #111-A, SAN JOSE EL ALTO, LEON, GUANAJUATO, REC:TORC751215

#### DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DEL INMUESLE

DIVISION 2: CASA UBICADA EN CALLE ANDADOR LAUREL EL ALTO ANTES DEL ALUREL NUMERO 111-A DE LA COLONIA SAN JOSE EL ALTO DEL MUNICIPIO DE LEON, GUANAJUATO.

#### MEDIDAS Y COLINDANCIA

SEGÚN PERMISO DE DIVISIÓN: DIVISIÓN 02: AL NORTE 8.75 MTS, CON DIVISION 01 AL SUR: 8,75 MTS, CON DIVISIÓN 03. AL ORIENTE: 6.40 MTS. CON PROPIEDAD DE SRA. SEVERIANA MUNOZ. AL PÓNIENTE: 6.40 MTS. CON PRÍVADA LAUREL. SEGÚN LEVANTAMIENTO: AL NORESTE 8.75 MTS. CON DIVISIÓN 01 AL SUROESTE: 8.75 MTS. CON DIVISIÓN 03, AL SURESTE: 6.40 MTS. CON PROPIEDAD DE SRA. SEVERIANA MUÑOZ. AL NOROESTE: 6.40 MTS. CON ANDADOR LAUREL EL ALTO ANTES DEL LAUREL

Coordenadas UTM (Dentro del Inmueble): X: 228549

2333198

Sup. Total: Sup. Privativa: 56.29 0

Sup. Aplicable: 56.29

% Indiviso:

0

OBSERVACIONES

pe forme electrocios del personal advertise de La La dellaración del paya del tapuesto de trostado de dimitrio cora dillide una cel que com-directido de Impasios Issubilitarias.

3 de 2

H. AYUNTAMIENTO DE LEON, GTO. TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS

FUER TORGES DECLARACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

To complialente e la dispersión por les artículos 179 el tes de la lay de Reciende pere los municipios del Extado de Coerejuino, y artículo 8 de laples de Ingressophia pere el Municipio de León, Ocerejuino, para el ejercicio fiscal del año de cursa, artículos 2, 4, 11, 16 y 18 (ny Sobre el los de Moilos Electrónicos pere el Estado de Guarajuato y sos Municipios, se comunica a esta Dependencia la apereción que se la celebrado de acuardo con los siguigades (absorbi-

#### GENERALES

Folio del Trámite: 1710269562

Tipo de Inmueble: Urbano

Fecha Elaboración: 30/10/2017

Tipo de Trámite:

TRASLADO DE DOMINIO

Tipo de Uso :

Casa Hab.

DOMICILIO DE NOTIFICACIONES

ANDADOR LAUREL EL ALTO #111-A, SAN JOSE EL ALTO, LEON, GUANÁJUATO, C.P:37160
Este docimilio me fue declarado por el c. TORRES RODRIGUEZ JOSE CONSEPCION para efectos de señalarse como domicilio para notificarle cualquier acto de la autoridad relativo al inmueble de la presente operación

#### CONTRATANTES

\*\*\*\*\* ENAJENANTES \*\*\*\*\*

- ADJUDICACION TESTAMENTARIA A BIENES DE TORRES MUÑOZ VICENTE, ANDADOR LAUREL EL ALTO #111-A, SAN JOSE EL ALTO, LEON, GUANAJUATO, RFC:TORC751215

TORRES RODRIGUEZ JOSE CONSEPCION, ANDADOR LAUREL EL ALTO #111-A, SAN JOSE EL ALTO, LEON, GUANAJUATO, RFC:TORC751215

# AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION WHER TORKS

#### 1710269562.pdf

### E4F6A88211C51FE4BBCB1F50C47D33AB94360400

1710269562.pdf E4F6A88211C51FE4BBCB1F50C47D33AB943	360400
Usuario: Nombre: ERIK JAVIER TORRES HERNANDEZ Número de serie: 53A8 Validae: Activo Rol: Firmante	Fecha: 30/10/2017 18:21:08(UTC:20171031002108Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHAI WithRSA
OCSP: Pecha: 30/10/2017 18:21:12(UTC:20171031002112Z) URL: http://xxsp.reachcore.com/OCSPACOTO Nombre del respondedor: SERVICIO OCSP SFA Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Número de serie: 53AS	TSP: Focha: 30/10/2017 18:21:13(UTC20171031002113.7273Z) Noveline del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo fimisor del respondedor: Advantage Security CA Secuencia: 636449844737273936 Datos estampillados: aHJTSkVIMmJicWlwhTkwM1MvV1A3T39kY0pNPQ==

Usuario: Nombre: HUGO GERARDO MORALES PEÑA Número de serie: 569F Validez: Activo Rol: Firmante	Flema: Fecha: 13/11/2017 11:01:51(UTC:20171113170151Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA1WithRSA
OCSP:  Fecha: 13/11/2017 11:01:56(UTC:20171113170156Z)  URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO  Nombre del respondedor: SERVICIO OCSP SI/A  Errisor del respondedor: AUTORIDAD  CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO  SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  Número de serie; 560F	TSP: Pecha: 13/11/2017 11:01:57(UTC2b171113170157.1854Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo Emisor del respondedor: Advantage Security CA Secuencia: 636461677171854721 Datos estampidados: dkJrszN2ejZKOTE/MslVUjRCOUIXOEHUHBzPQ==

#### Usuario:

Numbre: MONICA GRACIELA VILLAGORDOA VIVEROS Número de serie: 56A0 Valides: Activo Rol: Firmante

